



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

## XXVIII CONCURS PUIG DE MISSA DE POESIA (2025)

Se establecen dos categorías de premios en función de la edad de los participantes y dos modalidades según la lengua en la que las obras sean presentadas al concurso, que será cualquiera de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

**CATEGORÍA A:** Participantes a partir de 18 años.

Premios: 1º (400 €) y 2º (200 €), a los mejores poemas escritos en catalán y en castellano.

### CATEGORÍA B

**Categoría B1:** Participantes de hasta 12 años.

Premios: 1º (110 €) y 2º (90 €) en vales para material de lectura, a los mejores poemas escritos en catalán y en castellano.

**Categoría B2:** Participantes de 13 a 17 años.

Premios: 1º (150 €) y 2º (130 €) en vales para material de lectura, a los mejores poemas escritos en catalán y en castellano.

El jurado estará formado por poetas de las Pitiusas.

La participación está limitada a los residentes de las islas Pitiusas. Cada participante podrá presentar al concurso un máximo de dos poemas y solo se otorgará un premio por concursante. No se otorgará ningún premio a los ganadores de las últimas dos ediciones. Los poemas deben ser originales e inéditos. Se presentarán el original y dos copias. La extensión de los poemas será libre, así como su temática.

### Presentación de los poemas

Los poemas se enviarán por correo electrónico a [cultura@santaeularia.com](mailto:cultura@santaeularia.com). Se adjuntarán dos archivos en word o pdf, uno con el poema o poemas (sin datos personales, solo un seudónimo) y el otro con los datos personales (nombre, DNI, dirección, fecha de nacimiento, teléfono de contacto, correo electrónico, título del poema, seudónimo y categoría en la que participa). Los colegios participantes pueden presentar todos los poemas juntos y adjuntar una lista del alumnado con nombre, seudónimo, título del poema y curso.

Recibirán un correo electrónico como justificante de recepción.

El jurado evaluará los trabajos de forma anónima y anunciará su decisión el día de entrega de premios. Los premios podrán ser declarados desiertos y el jurado se reserva el derecho de aplicar el ex aequo. La decisión del jurado será inapelable.

El plazo de admisión de los originales se cerrará el día 21 de marzo de 2025 a las 14 h. La entrega de premios se hará el día 23 de abril de 2025 a las 19 horas en el Teatro España de Santa Eulària.

El Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu se reserva el derecho de publicar los poemas premiados.

Presentarse al concurso implica la aceptación de todos los puntos de las bases

**Información sobre protección de datos:** El responsable del tratamiento de los datos es el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu. La finalidad del tratamiento es su participación en el Concurso Puig de Missa de Poesía 2024. La legitimación para el tratamiento se basa en su consentimiento prestado por participar en el citado concurso. Los datos serán conservados durante los plazos previstos en las disposiciones legales aplicables y el tiempo necesario para atender las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. No se comunicarán los datos a terceros, excepto obligación legal. Tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión o portabilidad, la limitación de su tratamiento ante la Secretaría de este Ayuntamiento situado en la plaza España, nº 1, 07840 Santa Eulària des Riu, u oponerse al tratamiento, así como a presentar una reclamación ante la autoridad de control.